



# **CENTRO EDUCATIVO SUEÑOS INFANTILES**

## **KID'S**

**Resol. 010723 del 29 de octubre de 2025 - DANE 354498002265**

### **Propuesta de articulación de primera infancia**

#### **Centro Educativo Sueños Infantiles Kid's**

**Aprobado bajo la Resolución 010723 del 29 de octubre de 2025**

**DANE 354498002265**

**Ocaña Norte de Santander**

**2026**



# CENTRO EDUCATIVO SUEÑOS INFANTILES

## KID'S

Resol. 010723 del 29 de octubre de 2025 - DANE 354498002265

### **Tabla de contenido**

1. Objetivo del área
  - 1.1 Objetivo general
  - 1.2 Objetivos específicos
2. Introducción
3. Justificación
4. Referente conceptual
5. Marco legal
6. Fundamento conceptual
7. Fundamentos pedagógicos y didácticos
8. Actividades rectoras de la primera infancia
9. Articulación curricular
10. Estrategias educativas pertinentes
11. Seguimiento al desarrollo integral
12. Desarrollo socioemocional
13. Acceso, permanencia y participación



# CENTRO EDUCATIVO SUEÑOS INFANTILES

## KID'S

Resol. 010723 del 29 de octubre de 2025 - DANE 354498002265

### **1 Objetivo del área**

#### **1.1 Objetivo general**

Fortalecer el desarrollo integral de las niñas y los niños en los aspectos biológico, cognitivo, psicomotor, socioafectivo y espiritual, mediante experiencias pedagógicas significativas basadas en el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, garantizando procesos educativos pertinentes, inclusivos y de calidad en articulación con la familia, la comunidad y los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.

#### **1.2 Objetivos específicos**

- Reconocer a las niñas y niños como sujetos de derechos, promoviendo su identidad y autonomía.
- Fortalecer el desarrollo armónico en todas sus dimensiones.
- Potenciar la creatividad, habilidades y capacidades de aprendizaje.
- Desarrollar habilidades comunicativas, sociales y emocionales.
- Promover la participación de la familia en el proceso educativo.
- Implementar estrategias educativas pertinentes según el contexto.
- Garantizar el acceso, permanencia y continuidad educativa.
- Fomentar hábitos de vida saludable y autocuidado.



# CENTRO EDUCATIVO SUEÑOS INFANTILES

## KID'S

Resol. 010723 del 29 de octubre de 2025 - DANE 354498002265

### 2. Introducción

El Centro Educativo Sueños Infantiles Kid's, ubicado en el municipio de Norte de Santander, de carácter privado. Desde un punto de vista integral, la evolución del niño se realiza y procesos a la vez, estos desarrollos no son independientes sino complementarios. Es necesario identificar para una mejor comprensión del ser y del quehacer de cada niño en su grupo el reconocimiento de su contexto social y cultural, al igual que sus ritmos y tiempos particulares de aprendizaje a través de los cuales manifiestan y logra su desarrollo.

Se reconoce la educación inicial como un derecho fundamental y una etapa clave para el desarrollo integral de las niñas y los niños. Esta propuesta se enmarca en la política de atención integral a la primera infancia, orientada a garantizar experiencias educativas significativas, pertinentes y de calidad. El desarrollo infantil se concibe como un proceso integral basada en proyectos y estrategias pedagógicas que motivan a los niños y niñas a aprender mediante experiencias significativas y cotidianas las cuales se construyen en interacción con el entorno familiar, social y comunitario.

Los aprendizajes se dan al relacionar el mundo de la Escuela con el Mundo de la Vida; permite dinamizar proyectos y propuestas con base en necesidades sociales específicas, donde participan los estudiantes, docentes, directivos-docentes y padres de familia". Los estudiantes del grado Preescolar, en general son alegres, amistosos, receptivos, respetuosos, expresivos y participativos. Oscilan entre los 2 y 5 años de edad.



# CENTRO EDUCATIVO SUEÑOS INFANTILES

## KID'S

Resol. 010723 del 29 de octubre de 2025 - DANE 354498002265

### 3. Justificación

Los primeros años de vida ejercen una influencia muy importante en el desenvolvimiento personal y social de todos los niños; en ese periodo desarrollan su identidad personal, adquieren capacidades fundamentales y aprenden las pautas básicas para integrarse a la vida social. Al participar en diversas experiencias sociales entre las que se destaca el juego ya sea en la familia o en otros espacios, los pequeños adquieren conocimientos fundamentales y desarrollan competencias que les permiten actuar cada vez más con mayor autonomía y continuar su propio y acelerado aprendizaje acerca del mundo que les rodea.

Las pautas culturales de crianza, entre las que se incluye la atención que los adultos cercanos prestan a las necesidades y deseos de cada niño, la interacción verbal que sostienen con él, la importancia que conceden a sus expresiones, preguntas o ideas, el lugar que cada quien ocupa en la vida familiar, influye en el establecimiento de ciertas formas de comportamiento y expresión manifestadas desde muy temprana edad, pero también en el desarrollo más general del lenguaje y de las capacidades de pensamiento.

El contacto con el mundo natural y las oportunidades para su exploración, así como la posibilidad de observar y manipular objetos y materiales de uso cotidiano, permiten a los pequeños ampliar su información específica (su conocimiento concreto acerca del mundo que les rodea) y también, simultáneamente, desarrollar sus capacidades cognitivas: las capacidades de observar, conservar información, formularse preguntas, poner a prueba sus ideas previas, deducir o generalizar explicaciones a partir de una experiencia y aprender a construir sus propios conocimientos.



# CENTRO EDUCATIVO SUEÑOS INFANTILES

## KID'S

Resol. 010723 del 29 de octubre de 2025 - DANE 354498002265

### 4. Referente conceptual

La educación inicial se concibe como un proceso educativo intencional, permanente y estructurado, orientado a promover el desarrollo integral de las niñas y los niños a través de experiencias significativas. Estas experiencias se fundamentan en el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, considerados como actividades rectoras que permiten a los niños y niñas aprender, expresarse, comunicarse y construir conocimientos en interacción con otros y con su contexto. De esta manera, la educación inicial trasciende una visión asistencialista y se consolida como un proceso pedagógico fundamental para el desarrollo humano.

En coherencia con los lineamientos actuales, la educación inicial se desarrolla en el marco de la atención integral, entendida como la articulación de acciones intersectoriales que garantizan condiciones adecuadas para el desarrollo infantil. Este enfoque integra componentes como la educación, la salud, la nutrición, el cuidado, la protección y la participación, reconociendo que el bienestar de las niñas y los niños depende de la interacción de múltiples factores y actores. Así, se promueve una mirada holística que articula esfuerzos entre el Estado, la familia y la comunidad.

Los principios que orientan la educación inicial en Colombia se fundamentan en la universalidad, la equidad, la inclusión, la corresponsabilidad y la intersectorialidad. Estos principios buscan garantizar el acceso de todos los niños y niñas a servicios educativos de calidad, sin discriminación, reconociendo la diversidad cultural, social y territorial del país. Asimismo, se promueve la participación activa de las familias y comunidades en los procesos educativos, fortaleciendo el vínculo entre los diferentes entornos en los que se desarrolla la infancia.

En cuanto a su organización, la educación inicial se estructura en dos ciclos: el primero comprende desde el nacimiento hasta los tres años de edad, y el segundo abarca desde los tres hasta los seis años, correspondiente al nivel de preescolar con sus grados de prejardín, jardín y transición. Esta organización responde a los ritmos de desarrollo de las niñas y los niños, permitiendo una atención flexible, pertinente y centrada en sus necesidades e intereses, evitando prácticas rígidas o escolarizadas que no corresponden a esta etapa del desarrollo.

Un aspecto central en los lineamientos actuales es el reconocimiento de las niñas y los niños como sujetos de derechos, protagonistas de su propio desarrollo y participantes activos en los procesos educativos. Desde esta perspectiva, se promueve su participación, la expresión de sus ideas, emociones y necesidades, así como la construcción de relaciones basadas en el respeto, la confianza y la empatía. Este enfoque implica transformar las prácticas pedagógicas hacia modelos más democráticos, inclusivos y centrados en el niño.



# CENTRO EDUCATIVO SUEÑOS INFANTILES

## KID'S

Resol. 010723 del 29 de octubre de 2025 - DANE 354498002265

El desarrollo integral es entendido como un proceso dinámico y continuo que involucra múltiples dimensiones: cognitiva, socioemocional, comunicativa, corporal y estética. Estas dimensiones no se desarrollan de manera aislada, sino en interacción permanente, a través de experiencias significativas en contextos seguros, afectivos y estimulantes. En este sentido, la calidad de las interacciones entre los niños, sus pares, los adultos y el entorno resulta fundamental para potenciar su desarrollo.

El enfoque pedagógico de la educación inicial se sustenta en el aprendizaje significativo, la experiencia directa, la exploración y la interacción social. Se reconoce el juego como una estrategia central para el aprendizaje, no solo como actividad recreativa, sino como una forma natural de conocer el mundo, expresar emociones, resolver problemas y construir relaciones. De igual manera, se promueve la creación de ambientes educativos enriquecidos, que favorezcan la curiosidad, la creatividad y el pensamiento crítico desde los primeros años.

La calidad en la educación inicial se garantiza mediante el cumplimiento de condiciones que incluyen ambientes educativos protectores, talento humano cualificado, procesos pedagógicos pertinentes, participación de las familias y seguimiento al desarrollo integral. Estas condiciones permiten generar oportunidades equitativas de aprendizaje y bienestar, contribuyendo a la formación de sujetos autónomos, críticos y comprometidos con su entorno.



# CENTRO EDUCATIVO SUEÑOS INFANTILES

## KID'S

Resol. 010723 del 29 de octubre de 2025 - DANE 354498002265

### 5. Marco legal

La educación preescolar en Colombia se fundamenta en la Constitución Política de 1991, la cual establece en su artículo 67 que la educación es un derecho de la persona y un servicio público con función social. En este marco, se define la obligatoriedad del grado de transición como el primer nivel de la educación formal, garantizando el acceso de las niñas y los niños al sistema educativo desde la primera infancia y reconociendo su importancia en el desarrollo integral.

La Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) constituye el principal referente normativo del sistema educativo colombiano, estableciendo la educación preescolar como el primer nivel de la educación formal y definiendo sus objetivos orientados al desarrollo integral de las niñas y los niños en sus dimensiones biológica, cognitiva, socioafectiva, comunicativa y ética. Esta ley plantea la necesidad de promover procesos pedagógicos acordes con las características del desarrollo infantil, reconociendo la importancia del juego, la exploración y la interacción social como base del aprendizaje.

Posteriormente, la Ley 1804 de 2016, que establece la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia “De Cero a Siempre”, fortalece el enfoque de atención integral, reconociendo a las niñas y los niños como sujetos de derechos y promoviendo la articulación entre los sectores de educación, salud, nutrición, protección y participación. Esta ley consolida un cambio de paradigma en la educación inicial y preescolar, orientando las acciones hacia la garantía de condiciones de calidad, equidad y pertinencia en todos los entornos donde se desarrolla la infancia.

En desarrollo de estas disposiciones, el Decreto 1075 de 2015, como Decreto Único Reglamentario del Sector Educación, organiza la normativa existente y establece lineamientos para la prestación del servicio educativo. Este decreto ha sido actualizado mediante el Decreto 1411 de 2022, el cual reglamenta específicamente la educación inicial en Colombia, incorporando un enfoque pedagógico centrado en el desarrollo integral y en la atención integral de las niñas y los niños. Este decreto define la educación inicial como un proceso educativo intencional, permanente y estructurado, basado en experiencias significativas como el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio.

El Decreto 1411 de 2022 introduce importantes actualizaciones curriculares al establecer que la educación inicial y preescolar debe organizarse en dos ciclos, respetando los ritmos de desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños. Asimismo, determina que el ingreso al sistema educativo debe ser flexible, sin barreras de acceso ni requisitos excluyentes, y que puede realizarse en cualquier momento del año, garantizando el derecho a la educación sin discriminación. Estas disposiciones refuerzan el enfoque de inclusión, equidad y trayectoria educativa continua.



# CENTRO EDUCATIVO SUEÑOS INFANTILES

## KID'S

Resol. 010723 del 29 de octubre de 2025 - DANE 354498002265

Adicionalmente, las orientaciones recientes del Ministerio de Educación Nacional, como la Circular 031 de 2025, fortalecen las estrategias para garantizar el acceso, la permanencia y la participación de las niñas y los niños en el sistema educativo, promoviendo la corresponsabilidad entre las instituciones educativas, las familias y el Estado. Estas orientaciones consolidan una visión de educación preescolar centrada en el bienestar, el desarrollo socioemocional y la permanencia escolar.

En coherencia con los avances curriculares, los lineamientos pedagógicos actuales del Ministerio de Educación Nacional promueven una educación preescolar basada en experiencias significativas, en la observación del desarrollo infantil y en la construcción de ambientes educativos protectores, flexibles e inclusivos. Se reconoce que el currículo en la primera infancia no es rígido ni estandarizado, sino que debe responder a las características del contexto, la cultura y las necesidades de las niñas y los niños, favoreciendo su participación activa en los procesos educativos.

Finalmente, el marco legal vigente establece que la calidad en la educación preescolar depende de la articulación entre los componentes pedagógicos, administrativos y comunitarios, garantizando condiciones adecuadas de atención, talento humano cualificado, participación de las familias y seguimiento al desarrollo integral. De esta manera, el sistema educativo colombiano avanza hacia un modelo que reconoce la educación inicial y preescolar como un derecho fundamental, un proceso pedagógico y una estrategia clave para el desarrollo humano y social. El ministerio da prioridad a:

- Fundamentos en la política de la estrategia de cero a siempre.
- Orientaciones pedagógicas: documentos, cartillas, el arte, el juego, literatura y exploración del medio.
- Cualificación de talento humano.
- Los DBA de preescolar - Proceso de la lecto escritura.
- Bases curriculares de preescolar, remplazan los lineamientos de preescolar.

La presente propuesta se fundamenta en:

- Ley 115 de 1994
- Ley 1804 de 2016
- Decreto 1075 de 2015
- Decreto 1411 de 2022
- Circular 031 de 2025



# CENTRO EDUCATIVO SUEÑOS INFANTILES

## KID'S

Resol. 010723 del 29 de octubre de 2025 - DANE 354498002265

### 6. Fundamentos conceptuales

- Desarrollo integral: proceso continuo que involucra todas las dimensiones del ser.
- Enfoque socioemocional: base del bienestar y aprendizaje.
- Educación inclusiva: reconocimiento de la diversidad.
- Pertinencia educativa: adaptación a contextos y necesidades.

### 7. Fundamentos pedagógicos y didácticos

La propuesta pedagógica del nivel de educación inicial y preescolar se fundamenta en un enfoque integral que reconoce a las niñas y los niños como sujetos activos en la construcción de su aprendizaje, promoviendo experiencias significativas que parten de sus intereses, necesidades y contextos. En este sentido, el aprendizaje se concibe como un proceso dinámico que se desarrolla a través de la interacción con el entorno, el juego, la exploración y la participación en situaciones cotidianas que favorecen el desarrollo de habilidades, capacidades y actitudes.

Uno de los pilares fundamentales de esta propuesta es el aprendizaje basado en experiencias significativas, el cual permite a las niñas y los niños construir conocimiento a partir de vivencias reales y contextualizadas. Estas experiencias se diseñan de manera intencional, integrando las actividades rectoras de la primera infancia —el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio—, favoreciendo el desarrollo integral en sus diferentes dimensiones.

Asimismo, la observación y el seguimiento del desarrollo se constituyen en estrategias esenciales dentro del proceso pedagógico, permitiendo a los docentes reconocer los avances, intereses, ritmos y particularidades de cada niño y niña. Este seguimiento se realiza de manera continua y cualitativa, orientando la toma de decisiones pedagógicas y garantizando la pertinencia de las experiencias propuestas.

La participación activa de la familia es otro componente clave, en tanto se reconoce como el primer agente educativo y un actor fundamental en el proceso de desarrollo infantil. En este sentido, se promueve la corresponsabilidad entre la institución educativa, la familia y la comunidad, generando espacios de diálogo, acompañamiento y construcción conjunta de estrategias que favorezcan el bienestar y el aprendizaje de las niñas y los niños.



# CENTRO EDUCATIVO SUEÑOS INFANTILES

## KID'S

Resol. 010723 del 29 de octubre de 2025 - DANE 354498002265

De igual manera, la propuesta pedagógica enfatiza la importancia de los ambientes educativos protectores, entendidos como espacios seguros, afectivos, inclusivos y estimulantes que favorecen la exploración, la autonomía y la interacción social. Estos ambientes se diseñan teniendo en cuenta las características del contexto, garantizando condiciones que promuevan el bienestar físico, emocional y social de los niños y niñas.

El trabajo colaborativo entre docentes, directivos, familias y comunidad fortalece los procesos educativos, permitiendo la construcción de propuestas pedagógicas más pertinentes y contextualizadas. Este enfoque promueve la articulación de saberes y prácticas, así como el acompañamiento integral a las trayectorias educativas de la primera infancia.

En coherencia con los lineamientos de calidad establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, la propuesta pedagógica se articula con diferentes componentes que garantizan la prestación de un servicio educativo integral. El componente pedagógico orienta las prácticas de enseñanza y aprendizaje desde un enfoque centrado en el desarrollo infantil; el componente de familia, comunidad y redes fortalece la corresponsabilidad y la participación activa; el talento humano asegura la cualificación y el compromiso de los agentes educativos; los ambientes educativos garantizan espacios adecuados y protectores; la gestión institucional permite la organización y sostenibilidad del servicio; y el componente de salud, alimentación y nutrición contribuye al bienestar integral de las niñas y los niños.

De esta manera, los fundamentos pedagógicos y didácticos se consolidan como un marco orientador que integra principios, enfoques y prácticas coherentes con los lineamientos actuales de la educación inicial, garantizando procesos educativos de calidad, pertinentes y centrados en el desarrollo integral de la primera infancia.

### **8. Actividades rectoras de la primera infancia**

Las actividades rectoras de la primera infancia —el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio— constituyen los ejes fundamentales de la educación inicial, en tanto posibilitan el desarrollo integral de las niñas y los niños y la construcción de conocimientos de manera significativa. Estas no deben entenderse como actividades aisladas o complementarias, sino como formas esenciales a través de las cuales los niños aprenden, se expresan, interactúan y comprenden el mundo que los rodea. En este sentido, orientan la práctica pedagógica y permiten estructurar experiencias educativas pertinentes, intencionadas y coherentes con las características del desarrollo infantil.

El juego es la actividad rectora por excelencia en la primera infancia, ya que representa la forma natural en la que las niñas y los niños exploran, experimentan y construyen



## CENTRO EDUCATIVO SUEÑOS INFANTILES

### KID'S

Resol. 010723 del 29 de octubre de 2025 - DANE 354498002265

conocimiento. A través del juego, los niños desarrollan habilidades cognitivas, sociales, emocionales y físicas, al tiempo que fortalecen su creatividad, imaginación y capacidad de resolver problemas. El juego puede adoptar diversas formas, como el juego libre, simbólico, de reglas o de construcción, cada uno con aportes específicos al desarrollo. Desde la perspectiva pedagógica, el juego no es solo un momento recreativo, sino una estrategia intencionada que permite al docente observar, acompañar y potenciar los aprendizajes, respetando la iniciativa y autonomía de los niños.

El arte, como actividad rectora, permite a las niñas y los niños expresar sus emociones, ideas y percepciones del mundo a través de múltiples lenguajes, como la música, la pintura, la danza, el teatro y la expresión corporal. El arte favorece el desarrollo de la sensibilidad, la creatividad y la imaginación, al tiempo que fortalece la confianza en sí mismos y la capacidad de comunicar experiencias internas. En la educación inicial, el arte no se orienta a la obtención de productos estéticos perfectos, sino al proceso creativo, donde lo importante es la libre expresión y la exploración de materiales, formas, sonidos y movimientos. De esta manera, se promueven ambientes que estimulan la experimentación y el disfrute.

La literatura, por su parte, constituye una actividad fundamental para el desarrollo del lenguaje, la imaginación y el pensamiento simbólico. A través de cuentos, relatos, poesías, canciones y narraciones orales, las niñas y los niños amplían su vocabulario, comprenden estructuras del lenguaje y desarrollan habilidades comunicativas. La literatura también favorece la construcción de vínculos afectivos, especialmente cuando se comparte en espacios de lectura en voz alta o narración, fortaleciendo la relación entre el niño, el adulto y el texto. Además, permite a los niños interpretar el mundo, reconocer emociones y construir significados, contribuyendo a su desarrollo cognitivo y socioemocional.

La exploración del medio es una actividad que permite a las niñas y los niños conocer, comprender e interactuar con el entorno natural, social y cultural. A través de la observación, la experimentación y la formulación de preguntas, los niños desarrollan habilidades de pensamiento como la curiosidad, la indagación y la resolución de problemas. Esta actividad fomenta el interés por el conocimiento, la comprensión de fenómenos y la construcción de explicaciones sobre lo que ocurre en su entorno. La exploración del medio también promueve el respeto por la naturaleza, el reconocimiento del contexto y la participación activa en la vida social, contribuyendo a la formación de ciudadanos conscientes y comprometidos.

En conjunto, las actividades rectoras orientan la acción pedagógica hacia la creación de experiencias significativas que integran las diferentes dimensiones del desarrollo infantil. Su implementación en la práctica educativa permite generar ambientes de aprendizaje ricos, dinámicos e inclusivos, donde las niñas y los niños pueden desarrollarse



# CENTRO EDUCATIVO SUEÑOS INFANTILES

## KID'S

Resol. 010723 del 29 de octubre de 2025 - DANE 354498002265

plenamente, construir conocimiento y establecer relaciones significativas con los otros y con el entorno.

### **9. Articulación curricular**

La articulación curricular en la educación inicial y preescolar se concibe como un proceso intencionado que busca garantizar la continuidad, coherencia y progresión en las trayectorias educativas de las niñas y los niños desde la educación inicial, pasando por el preescolar, hasta su ingreso a la educación básica. Este proceso reconoce que el desarrollo y el aprendizaje son continuos, y que las experiencias vividas en los primeros años deben tener sentido y proyección en los niveles posteriores, evitando rupturas o transiciones abruptas que afecten el bienestar y los procesos de adaptación de los niños.

En este sentido, la articulación entre la educación inicial, el preescolar y la educación básica implica establecer conexiones pedagógicas, didácticas y curriculares que permitan dar continuidad a los procesos de desarrollo y aprendizaje. No se trata de anticipar contenidos propios de niveles superiores, sino de reconocer y potenciar los saberes, habilidades y experiencias que las niñas y los niños construyen en cada etapa, respetando sus ritmos y características de desarrollo. De esta manera, se promueve una educación coherente, progresiva y centrada en el niño.

Uno de los elementos clave para lograr esta articulación es el diseño de secuencias pedagógicas articuladas, las cuales permiten organizar las experiencias de aprendizaje de manera progresiva y coherente entre los diferentes niveles educativos. Estas secuencias se construyen a partir de la observación del desarrollo infantil, los intereses de los niños y las orientaciones curriculares, integrando las actividades rectoras de la primera infancia y favoreciendo la continuidad en los procesos de aprendizaje. De esta forma, se evita la fragmentación del conocimiento y se promueve una construcción gradual de saberes.

El reconocimiento de las trayectorias educativas constituye otro aspecto fundamental en la articulación curricular. Este implica valorar los procesos individuales de cada niño y niña, teniendo en cuenta sus experiencias previas, contextos familiares, culturales y sociales, así como sus ritmos y estilos de aprendizaje. Reconocer las trayectorias permite ajustar las prácticas pedagógicas, promover la inclusión y garantizar que todos los niños y niñas tengan oportunidades de aprendizaje pertinentes y significativas a lo largo de su proceso educativo.

La transición armónica entre niveles educativos es un componente esencial de la articulación curricular, especialmente en el paso de la educación inicial al preescolar y de este a la educación básica. Esta transición debe ser planificada y acompañada, considerando aspectos pedagógicos, emocionales y sociales que favorezcan la adaptación de las niñas y los niños a nuevos entornos, dinámicas y exigencias. Para ello, es importante generar estrategias como el intercambio de información entre docentes, la



# CENTRO EDUCATIVO SUEÑOS INFANTILES

## KID'S

Resol. 010723 del 29 de octubre de 2025 - DANE 354498002265

participación de las familias, la realización de actividades de integración y el acompañamiento afectivo durante el proceso de cambio.

Asimismo, la articulación curricular implica el trabajo conjunto entre los diferentes actores educativos, incluyendo docentes de distintos niveles, directivos, familias y comunidad. Este trabajo colaborativo permite construir acuerdos pedagógicos, compartir información relevante sobre los procesos de los niños y fortalecer la coherencia en las prácticas educativas. De esta manera, se consolida una visión compartida del proceso educativo, centrada en el desarrollo integral y el bienestar de la infancia.

En coherencia con los lineamientos actuales del Ministerio de Educación Nacional, la articulación curricular no se limita a la organización de contenidos, sino que se orienta a la construcción de experiencias pedagógicas significativas, pertinentes y contextualizadas. Se busca que las niñas y los niños transiten por el sistema educativo de manera progresiva, segura y respetuosa de sus características, garantizando su derecho a una educación de calidad desde la primera infancia.

En conjunto, la articulación curricular se configura como una estrategia fundamental para fortalecer la continuidad educativa, evitar rupturas en los procesos de aprendizaje y promover trayectorias educativas integrales, contribuyendo al desarrollo pleno de las niñas y los niños en sus primeros años de vida.

### **10. Estrategias educativas pertinentes**

Las estrategias educativas pertinentes en la educación inicial y preescolar se conciben como el conjunto de acciones pedagógicas intencionadas que responden a las características, necesidades e intereses de las niñas y los niños, así como a las particularidades del contexto en el que se desarrollan. Estas estrategias buscan garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, reconociendo la diversidad como un valor y no como una limitación, en coherencia con los lineamientos actuales del Ministerio de Educación Nacional.

En este sentido, el contexto territorial se constituye en un referente fundamental para la construcción de las propuestas pedagógicas. Cada territorio posee características sociales, culturales, económicas y geográficas propias que influyen en las dinámicas educativas. Por ello, las estrategias deben partir del reconocimiento del entorno, integrando saberes locales, prácticas culturales y experiencias cotidianas de las niñas y los niños. Esto permite generar aprendizajes significativos y contextualizados, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la identidad cultural.

La diversidad de estudiantes es otro aspecto clave que orienta la implementación de estrategias educativas pertinentes. En el aula convergen niñas y niños con diferentes ritmos de aprendizaje, estilos cognitivos, condiciones físicas, emocionales, sociales y



# CENTRO EDUCATIVO SUEÑOS INFANTILES

## KID'S

Resol. 010723 del 29 de octubre de 2025 - DANE 354498002265

culturales. Asimismo, pueden presentarse situaciones de discapacidad, talentos excepcionales o contextos familiares diversos. En este marco, la educación debe garantizar el respeto por la diferencia, promoviendo prácticas inclusivas que permitan la participación de todos los niños y niñas en igualdad de condiciones, eliminando barreras para el aprendizaje y la participación.

De igual manera, las condiciones sociales y culturales influyen de manera directa en los procesos educativos. Factores como el entorno familiar, las dinámicas comunitarias, las condiciones socioeconómicas y las tradiciones culturales inciden en el desarrollo infantil y en las oportunidades de aprendizaje. Por ello, las estrategias educativas deben ser sensibles a estas realidades, promoviendo prácticas pedagógicas que reconozcan y valoren la diversidad cultural, fortalezcan los vínculos con la comunidad y contribuyan a la construcción de entornos educativos más equitativos.

### **11. Seguimiento al desarrollo integral**

El seguimiento al desarrollo integral en la educación inicial y preescolar se concibe como un proceso continuo, sistemático y cualitativo que permite reconocer, comprender y acompañar los avances, intereses, necesidades y particularidades de las niñas y los niños. Este seguimiento no se limita a la medición de resultados, sino que se orienta a la comprensión del desarrollo como un proceso dinámico y progresivo, en el que cada niño avanza a su propio ritmo, en interacción con su entorno. En coherencia con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, se prioriza el desarrollo integral sobre la evaluación cuantitativa, evitando prácticas de calificación o comparación que no corresponden a esta etapa educativa.

La observación pedagógica constituye la principal estrategia para el seguimiento del desarrollo infantil. A través de la observación intencionada, sistemática y sensible, los docentes pueden identificar las formas en que las niñas y los niños se relacionan, juegan, exploran, se comunican y resuelven situaciones. Esta observación no es espontánea ni improvisada, sino que responde a propósitos pedagógicos claros, permitiendo recoger información relevante sobre los procesos de desarrollo en las diferentes dimensiones. Además, favorece la toma de decisiones oportunas para ajustar las prácticas pedagógicas y diseñar experiencias más pertinentes.

Los registros cualitativos complementan la observación pedagógica, constituyéndose en herramientas que permiten documentar y sistematizar la información recogida. Estos registros pueden presentarse en diferentes formatos, como diarios de campo, anecdotarios, portafolios, fotografías, producciones de los niños y descripciones narrativas. Su propósito no es emitir juicios de valor, sino evidenciar procesos, avances y experiencias significativas. La documentación pedagógica facilita el análisis del desarrollo infantil y contribuye a la reflexión docente sobre la práctica educativa.



# CENTRO EDUCATIVO SUEÑOS INFANTILES

## KID'S

Resol. 010723 del 29 de octubre de 2025 - DANE 354498002265

La interacción con las familias es un componente fundamental del seguimiento al desarrollo integral, ya que permite complementar la información obtenida en el contexto educativo con las experiencias vividas en el entorno familiar. El diálogo permanente con padres, madres y cuidadores favorece la construcción de una visión más amplia del niño o la niña, fortaleciendo la corresponsabilidad en el proceso educativo. A través de encuentros, entrevistas, informes cualitativos y espacios de participación, se promueve el intercambio de saberes y la construcción conjunta de estrategias que apoyen el desarrollo infantil.

La valoración del proceso se centra en reconocer los avances y transformaciones que experimentan las niñas y los niños a lo largo del tiempo, teniendo en cuenta sus características individuales, ritmos de desarrollo y contextos. Esta valoración es flexible, formativa y continua, orientada a comprender el proceso más que a emitir resultados finales. En lugar de centrarse en logros estandarizados, se enfoca en el progreso individual, resaltando las fortalezas y acompañando las dificultades de manera respetuosa.

En coherencia con este enfoque, el seguimiento al desarrollo integral evita la utilización de evaluaciones cuantitativas o calificativas propias de otros niveles educativos, privilegiando la comprensión cualitativa del desarrollo. Esto permite respetar la naturaleza de la educación inicial, en la cual el aprendizaje se da a través de la experiencia, la interacción y el juego, y no mediante la memorización o la repetición de contenidos.

Asimismo, el seguimiento al desarrollo integral se convierte en una herramienta para la mejora continua de la práctica pedagógica, ya que brinda información valiosa para la planeación, la toma de decisiones y la implementación de estrategias educativas pertinentes. De esta manera, se garantiza que las experiencias propuestas respondan a las necesidades reales de las niñas y los niños, promoviendo su desarrollo integral en todas sus dimensiones.

### **12. Desarrollo socio emocional**

El desarrollo socioemocional en la primera infancia constituye un eje fundamental para el bienestar y el desarrollo integral de las niñas y los niños, en tanto influye directamente en la forma en que se relacionan consigo mismos, con los demás y con su entorno. Este proceso implica la construcción de la identidad, la autoestima, la capacidad de reconocer y expresar emociones, así como el desarrollo de habilidades sociales que les permiten interactuar de manera adecuada en diferentes contextos. En coherencia con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, el desarrollo socioemocional se reconoce como una base esencial para el aprendizaje y la vida en sociedad.



## CENTRO EDUCATIVO SUEÑOS INFANTILES

### KID'S

Resol. 010723 del 29 de octubre de 2025 - DANE 354498002265

En este marco, la seguridad afectiva se configura como un elemento central en el desarrollo socioemocional. Esta se construye a partir de relaciones estables, sensibles y respetuosas entre las niñas y los niños y los adultos que los acompañan, especialmente en los entornos educativos y familiares. Cuando los niños se sienten seguros, valorados y protegidos, desarrollan confianza en sí mismos y en los demás, lo que favorece su disposición para explorar, aprender y establecer vínculos significativos. La seguridad afectiva también contribuye a la construcción de una autoestima positiva y al fortalecimiento de la autonomía.

La regulación emocional es otro componente clave del desarrollo socioemocional, ya que permite a las niñas y los niños reconocer, expresar y gestionar sus emociones de manera progresiva. En la primera infancia, este proceso se construye con el acompañamiento de los adultos, quienes orientan, modelan y brindan herramientas para comprender las emociones propias y ajenas. La regulación emocional no implica reprimir las emociones, sino aprender a expresarlas de forma adecuada, lo cual favorece la convivencia, la resolución de conflictos y el bienestar personal.

Las relaciones positivas constituyen un aspecto fundamental del desarrollo socioemocional, ya que a través de la interacción con sus pares y con los adultos, las niñas y los niños desarrollan habilidades sociales como la empatía, la cooperación, el respeto y la comunicación. Estas relaciones se construyen en ambientes donde se promueven valores como la solidaridad, la inclusión y el reconocimiento de la diversidad. El fortalecimiento de relaciones positivas contribuye a la construcción de una convivencia armónica y al desarrollo de competencias ciudadanas desde los primeros años de vida.

El bienestar integral se entiende como el estado en el que las niñas y los niños se sienten seguros, valorados, escuchados y respetados en sus necesidades físicas, emocionales y sociales. Este bienestar no solo depende de factores individuales, sino también de las condiciones del entorno, como la calidad de las relaciones, la organización de los espacios y las prácticas pedagógicas. Un niño que experimenta bienestar tiene mayores posibilidades de desarrollar sus capacidades, participar activamente en los procesos educativos y construir aprendizajes significativos.

Para promover el desarrollo socioemocional, es fundamental la creación de ambientes educativos protectores, caracterizados por ser seguros, afectivos, inclusivos y respetuosos. Estos ambientes no solo se refieren a las condiciones físicas, sino también a las interacciones que se establecen entre los actores educativos. La presencia de adultos sensibles, disponibles y comprometidos favorece la construcción de vínculos significativos, los cuales son esenciales para el desarrollo emocional y social de las niñas y los niños.



# CENTRO EDUCATIVO SUEÑOS INFANTILES

## KID'S

Resol. 010723 del 29 de octubre de 2025 - DANE 354498002265

Los vínculos significativos se constituyen en la base del desarrollo socioemocional, ya que a través de ellos los niños construyen confianza, aprenden a relacionarse y desarrollan su identidad. Estos vínculos se fortalecen mediante la comunicación afectiva, la escucha activa, el reconocimiento de las emociones y la respuesta oportuna a las necesidades de los niños. En este sentido, el rol del docente trasciende la enseñanza de contenidos, convirtiéndose en un acompañante sensible que orienta y apoya el desarrollo integral.

En coherencia con los lineamientos actuales del Ministerio de Educación Nacional, el desarrollo socioemocional no se aborda como un componente aislado, sino como un eje transversal que atraviesa todas las experiencias pedagógicas. Se promueve a través del juego, la interacción social, la resolución de conflictos, la expresión artística y la participación en actividades colectivas, permitiendo que las niñas y los niños desarrollen habilidades para la vida desde edades tempranas.

En conjunto, el desarrollo socioemocional se configura como un proceso fundamental que contribuye a la formación de sujetos autónomos, empáticos y capaces de convivir en sociedad. Su fortalecimiento en la educación inicial y preescolar es clave para garantizar trayectorias educativas exitosas y el bienestar integral de las niñas y los niños.

### **13. Acceso, pertenencia y participación**

El acceso, la permanencia y la participación en la educación inicial y preescolar constituyen pilares fundamentales para garantizar el derecho a la educación de las niñas y los niños, en coherencia con los principios de equidad, inclusión y atención integral establecidos por el Ministerio de Educación Nacional. Estos elementos no solo aseguran el ingreso al sistema educativo, sino también la continuidad de las trayectorias educativas en condiciones de calidad, pertinencia y bienestar.

El ingreso flexible es una de las estrategias clave para garantizar el acceso a la educación, reconociendo que las condiciones de vida de las familias pueden variar y que no todos los niños ingresan al sistema en los mismos momentos. En este sentido, se promueve la eliminación de barreras administrativas, sociales o culturales que limiten el acceso, permitiendo la vinculación de las niñas y los niños en diferentes momentos del año. Esta flexibilidad responde al enfoque de derechos, asegurando que ningún niño o niña quede excluido del sistema educativo por razones ajenas a su voluntad o condición.

La permanencia en el sistema educativo implica la generación de condiciones que favorezcan la continuidad de las niñas y los niños en los procesos educativos, evitando la deserción o la interrupción de sus trayectorias. Para ello, es necesario garantizar ambientes educativos seguros, afectivos e inclusivos, así como prácticas pedagógicas pertinentes que respondan a sus intereses y necesidades. La permanencia también está relacionada con el acompañamiento constante a las familias, la identificación oportuna



## CENTRO EDUCATIVO SUEÑOS INFANTILES

### KID'S

Resol. 010723 del 29 de octubre de 2025 - DANE 354498002265

de factores de riesgo y la implementación de estrategias de apoyo que fortalezcan el vínculo entre el niño, la familia y la institución educativa.

La participación activa de las niñas y los niños es un principio esencial en la educación inicial, ya que reconoce su papel como sujetos de derechos y protagonistas de su propio desarrollo. Esta participación se manifiesta en la posibilidad de expresar sus ideas, emociones, intereses y opiniones, así como en su involucramiento en las actividades pedagógicas y en la toma de decisiones que les afectan. Promover la participación implica generar ambientes donde los niños se sientan escuchados, valorados y respetados, favoreciendo el desarrollo de la autonomía, la confianza y las habilidades sociales.

Para garantizar el acceso, la permanencia y la participación, es fundamental la articulación con las familias y la comunidad. La familia, como primer entorno de socialización, desempeña un papel clave en el acompañamiento de los procesos educativos, mientras que la comunidad aporta recursos, saberes y redes de apoyo que fortalecen la atención integral. Esta articulación se materializa a través de estrategias como encuentros formativos, comunicación permanente, participación en actividades institucionales y trabajo en red con otras entidades del territorio.

Asimismo, la implementación de acciones intersectoriales permite abordar de manera integral las condiciones que afectan el acceso y la permanencia, tales como la salud, la nutrición, la protección y el bienestar emocional. De esta manera, se garantiza que las niñas y los niños no solo ingresen al sistema educativo, sino que permanezcan en él en condiciones adecuadas para su desarrollo integral.

En coherencia con los lineamientos actuales del Ministerio de Educación Nacional, el acceso, la permanencia y la participación no se entienden como procesos aislados, sino como componentes interrelacionados que contribuyen a la construcción de trayectorias educativas continuas, inclusivas y de calidad. Estos elementos permiten consolidar una educación centrada en el niño, que reconoce sus derechos, valora su diversidad y promueve su desarrollo pleno desde la primera infancia.

En conjunto, este enfoque fortalece el compromiso institucional con la garantía del derecho a la educación, asegurando que todas las niñas y los niños tengan oportunidades reales de aprendizaje, participación y desarrollo en entornos educativos protectores y significativos.